

He recibido a D. Manuel de Loma Vecino a la
Villa de Salin. Portuana tres mil cuatrocientos seten-
ta y cinco n. con nueve m. que son lo que corres-
ponden a D. José Luyando por la 3ª parte culpan-
go en la plana de la sal fabricada en aquellas
R.ªs Fabricas en el año pasado de 1833, y para re-
servando hoy este que firmo en Vitoria a 31
de Mayo de 1834.

Con 3175 n. con 9 m.

Nicanor de Melandri

